Acta de Grado

PROMOCIÓN No.15 - 2010

CENTRO ACADEMICO SUPERIOR DEL PACIFICO INSCR.S.E: 03061001
Calle 5 - Carrera 9 Esquina.
Teléfono 2403087 - 3006005661- 3122458341 DANE: 37610903577

En la ciudad de Buenaventura al día 11 del mes de Diciembre del 2010 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria del Centro Académico Superior del Pacifico, institución aprobada en el Nivel Básico Secundario y Media Académica autorizado por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad académica según resolución 0587 de 2006 para los grados de 6° a 11°, decreto 3011 de 1997

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando, cuyo nombre, apellido y número de identificación se relacionan a continuación

Antonino Gonzalez Vanegas

C.C. No. 16.468.419 Buenaventura.

Es fiel copia del Acta original No. 15 de la fecha de Diciembre 11 de 2010

Firmado y Sellado por el Lic, Luis Felipe Benites Castillo (Rector)
Lucero Benitez A. (Secretaria)

Dado en Buenaventura al 11 día del mes de Diciembre de 2010

Firma y Sello

CASP
RECTOR
Luis Felipe Benites C.
RECTOR

CASP
SECRETARIA
Lucero Benitez A.
SECRETARIA

Diploma No. 20101211239

La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Académico Superior del Pacífico

Buenaventura - Valle del Cauca

Con reconocimiento oficial según resolución No. 0587 del 14 de Junio de 2006
de la Secretaria de Educación Municipal

Confiere a:

Antonino Gonzalez Vanegas

C.C. No. 16.468.419 Buenaventura.

El título de:

Bachiller Académico

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de educación media académica, según los planes y programas vigentes

CASP
Luis Felipe Benites C.
RECTOR

Luis Felipe Benites C.
RECTOR

CASP
Ludgero Benitez Arroyo
SECRETARIA

Lucero Benitez A.
SECRETARIA

Buenaventura Diciembre 11 de 2010

Registro del libro: 20101211

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ANTONIO GONZALEZ VANEGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 16.468.419

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cali a los Veintiuno (21) días del mes de Agosto de Dos Mil Ocho (2008)

RAUL SANCHEZ PAEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

SGC2008AP01026 21/08/2008
No Y FECHA DE REGISTRO #3404406